

FILOSOFÍA: ¿PARA QUÉ?

Cristián Hernández Maturana

23 de abril de 2024

UNIDAD
2

La agencia ética del ser humano



CONTENIDOS

- 1. Introducción a la ética y sus subdisciplinas
- 2. El problema de la libertad, el determinismo y la responsabilidad moral
- 3. Las teorías éticas normativas
- 4. Análisis de casos



El problema de la libertad, el determinismo y la responsabilidad moral



RECORDATORIO

- La ética y sus subdisciplinas
- La libertad como condición de la responsabilidad moral y de los juicios morales
- La libertad de acción y la libertad de la voluntad
- El problema de la compatibilidad entre libertad y determinismo causal
- El incompatibilismo y el compatibilismo



COMPATIBILIDAD ENTRE LIBERTAD Y DETERMINISMO

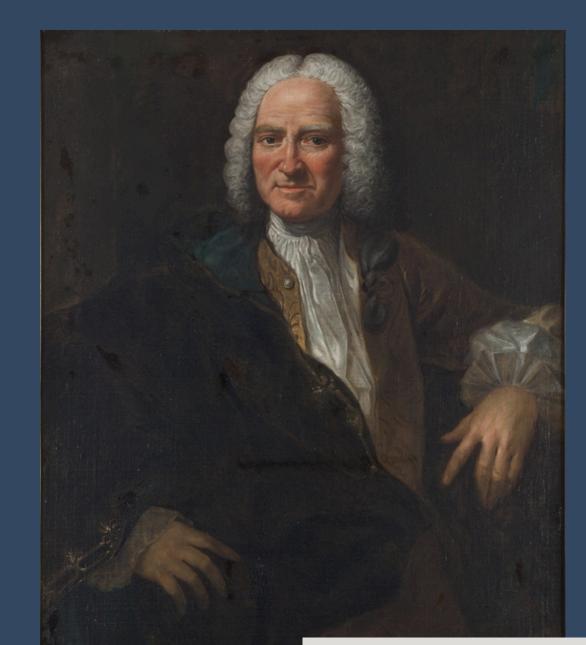
¿Es posible tener libre albedrío en un universo determinista?



PREGUNTAS GUÍA

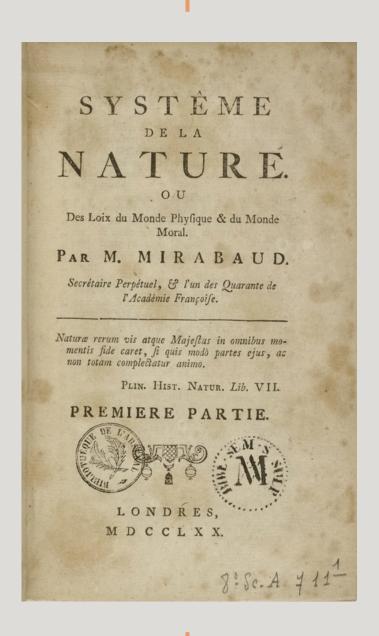
- Según el autor, ¿es libre el ser humano?
- ¿Qué entiende el autor por libertad?
- ¿Qué razones da el autor para afirmar o negar la libertad del ser humano?
- Según el autor, ¿es compatible el determinismo causal de la naturaleza con la libertad del ser humano?







PAUL HENRI THIRY D'HOLBACH (1723-1789)



Sistema de la naturaleza (1770)

- Primera parte
 - Del sistema de la libertad del hombre



De este modo, el **hombre** es un **ser físico**. De cualquier manera que se le considere, está ligado a la naturaleza universal y sometido a las leyes necesarias e inmutables que ella impone a todos los seres que contiene, según la esencia particular o las propiedades que les da sin consultarles. **Nuestra vida es una línea que la naturaleza nos ordena** trazar en la superficie de la Tierra sin poder apartarnos jamás de ella ni un instante. Nacemos sin nuestro consentimiento, nuestro organismo no depende en absoluto de nosotros, nuestras ideas se nos ocurren involuntariamente, nuestras costumbres están en manos de quienes nos las hacen adquirir, estamos modificados incesantemente por causas visibles u ocultas que regulan necesariamente nuestro modo de ser, de pensar y de actuar. Nos sentimos bien o mal, somos felices o infelices, sabios o insensatos, razonables o irrazonables, sin que nuestra voluntad participe para nada en esos diferentes estados. Sin embargo, **a pesar de las trabas continuas que nos** sujetan, se pretende que somos libres o que decidimos nuestros actos y nuestra suerte independientemente de las causas que nos afectan.

Holbach, 2016e, pp. 149–150

LA DETERMINACIÓN CAUSAL DE LA NATURALEZA

- El ser humano está sometido a la ley de la causalidad
- Es imposible apartarse de la dirección trazada por la naturaleza
- Los modos de ser, de pensar y de actuar del ser humano son determinados por causas visibles e invisibles



Si la esencia actual del hombre es tender hacia el bienestar o tratar de conservarse, si todos los movimientos de su máquina son consecuencias necesarias de este impulso primitivo, si el dolor le advierte de lo que debe evitar, si el placer le indica lo que debe apetecer, entonces su esencia es amar lo que excita en él o de lo que espera sensaciones agradables y odiar lo que le produce o le hace temer impresiones contrarias. Es necesario que sea atraído o que su voluntad sea determinada por los objetos que le parecen útiles, y que rechace los que cree perjudiciales para su modo de existir permanente o temporal.

Holbach, 2016e, p. 151

Como se ha dicho en otra parte, la voluntad es una modificación en el cerebro por la cual éste se dispone a la acción o se prepara para poner en juego los órganos que puede mover. Esta voluntad está determinada necesariamente por la cualidad de bueno o malo, agradable o desagradable, del objeto o motivo que actúa sobre nuestros sentidos, o cuya idea permanece y es reproducida por la memoria. Por tanto, actuamos necesariamente, nuestra acción es una consecuencia del impulso que hemos recibido de este motivo, objeto o idea que ha modificado nuestro cerebro o dispuesto nuestra voluntad. Cuando no actuamos es porque sobreviene una nueva causa, un nuevo motivo o una nueva idea que modifica nuestro cerebro de un modo diferente, le da un nuevo impulso y una nueva voluntad según la cual actúa o suspende su acción.

Holbach, 2016e, pp. 151–152

LA VOLUNTAD DEL SER HUMANO

- El ser humano tiende naturalmente hacia la autoconservación
- El ser humano busca el placer y evita el dolor
- La voluntad es una modificación del cerebro que lo predispone a la acción
- La voluntad del ser humano es **determinada** por la **cualidad** de **bueno** o **malo**, **útil** o **inútil**, **beneficioso** o **perjudicial**, del motivo, objeto o idea que actúan sobre ella
- El acto del ser humano es el **efecto necesario** de la acción del **motivo**, **objeto** o **idea** sobre su **cerebro**



En resumen, las acciones de los hombres nunca son libres, son siempre consecuencias necesarias de su temperamento, sus ideas recibidas, las ideas verdaderas o falsas que se hacen de la felicidad, sus opiniones reforzadas por el ejemplo, la educación y la experiencia diaria.

Holbach, 2016e, p. 159

NIVELES DE DE DETERMINACIÓN

- Física
 - Causalidad
- Biológica
 - Temperamento
- Sociológica
 - Educación
 - Metas



La **elección no prueba** en absoluto la **libertad** del hombre; éste **delibera** sólo cuando **no sabe** todavía **cuál elegir** entre los varios objetos que le afectan; se halla en un apuro del que sale cuando su **voluntad se decide en función de la mayor ventaja** que cree encontrar en el objeto que elige o la acción que emprende. Por tanto, su **elección** es necesaria, dado que no se decidiría por un objeto o una acción si no creyese descubrir en ellos alguna ventaja. Para que el hombre pudiese **actuar libremente**, sería necesario que pudiese querer o elegir algo sin motivos o pudiese impedir que estos motivos actuaran sobre su voluntad. Dado que la acción es siempre un efecto de la voluntad ya determinada, y que la voluntad no puede ser determinada sino por un motivo que no está ya en nuestro poder, nunca somos dueños de las determinaciones de nuestra propia voluntad y, por tanto, jamás actuamos libremente. Se ha creído que éramos libres porque teníamos una voluntad y el poder de elegir, pero no se ha prestado atención al hecho de que nuestra **voluntad** es **movida** por **causas independientes** de nosotros, **inherentes** a nuestro **organismo** o que derivan de la **naturaleza** de los **seres** que **nos afectan**.

Holbach, 2016e, pp. 155-156

LIBERTAD DE ELECCIÓN Y LIBERTAD DE LA VOLUNTAD

- La libertad de elección no prueba la libertad de la voluntad
- La deliberación considera distintos objetos que afectan la voluntad
- La voluntad es determinada necesariamente por el objeto que implique mayor placer, ventaja, utilidad o beneficio
- La voluntad es determinada por causas internas o externas
- La libertad de la voluntad tendría que consistir en querer algo sin motivos o en impedir la acción de los motivos sobre la voluntad



Nos creemos libres porque no nos remontamos hasta las causas que nos afectan ni podemos analizar y descomponer los movimientos complejos que suceden en nosotros mismos. Este sentimiento tan profundo, y sin embargo ilusorio, que tenemos de nuestra libertad, que se nos invoca como prueba evidente de esa pretendida libertad, se funda únicamente en nuestra ignorancia.

LA IGNORANCIA Y LA ILUSIÓN DE LA LIBERTAD

- La creencia en la libertad consiste en la suposición de que el ser humano es capaz de elegir libremente, moverse por sí mismo o determinarse sin causa
- La creencia en la libertad es ilusoria
- La ilusión de la libertad se basa en la ignorancia sobre las causas de la acción



Nuestra vida es una sucesión de instantes necesarios, y nuestra conducta, buena o mala, virtuosa o viciosa, útil o dañina para nosotros y los demás, es un encadenamiento de acciones tan necesarias como cada momento de nuestra vida. Vivir es existir de un modo necesario en los puntos de la existencia que se suceden necesariamente. Querer es aceptar o no aceptar seguir siendo lo que somos. Ser libre es ceder a motivos necesarios inherentes a nosotros.

Holbach, 2016e, pp. 169

Si conociésemos el funcionamiento de nuestros órganos, si pudiésemos recordar todos los impulsos o las modificaciones que han recibido y los efectos que han producido, veríamos que todos nuestros actos están sometidos a la fatalidad, que regula tanto nuestro sistema particular como el sistema entero del universo. Ningún efecto, ni en nosotros ni en la naturaleza, se produce al azar, que es una palabra sin sentido, como ha quedado probado. Todo lo que sucede en nosotros o es hecho por nosotros, así como todo lo que ocurre en la naturaleza o le atribuimos, se debe a causas necesarias que actúan según leyes necesarias y que producen efectos necesarios, de donde se derivan otros.

La fatalidad es el orden eterno, inmutable, necesario, establecido en la naturaleza, o el enlace indispensable de las causas que actúan con los efectos que producen.

Holbach, 2016e, p. 169

RENDICIÓN A LA NECESIDAD Y FATALISMO

- La «libertad» solo puede consistir en la rendición frente a la necesidad
- La naturaleza y la sociedad están regidas por el fatalismo
- El **fatalismo** consiste en la idea de que todos los **acontecimientos** naturales y sociales y todos los **actos** humanos son **gobernados** necesariamente por el **destino**, de manera que es indiferente cómo se actúe, ya que un efecto determinado debe producirse necesariamente como resultado de la sucesión causal de los acontecimientos



DETERMINISMO HOY



Noticias América Latina Internacional Hay Festival Economía Ciencia Salud Cultura Tecnología

Centroamérica Cuenta

"No somos ni más ni menos que la suma de aquello que no pudimos controlar": Robert Sapolsky, el prestigioso neurocientífico que no cree en el libre albedrío



Por su trabajo, Sapolsky ha ganado varios premios y honores, entre ellos la prestigiosa beca MacArthur, también conocida como la "beca de los genios".

Principales noticias

3 pilares con los que India busca convertirse en la superpotencia del siglo XXI (y qué obstáculos enfrenta)

hora

Qué cambia en el combate contra la violencia en Ecuador tras la aprobación de la mayoría de las propuestas planteadas por Noboa en la consulta popular

22 abril 2024

Quién es Juan Merchan, el juez nacido en Colombia que preside el histórico juicio contra Trump

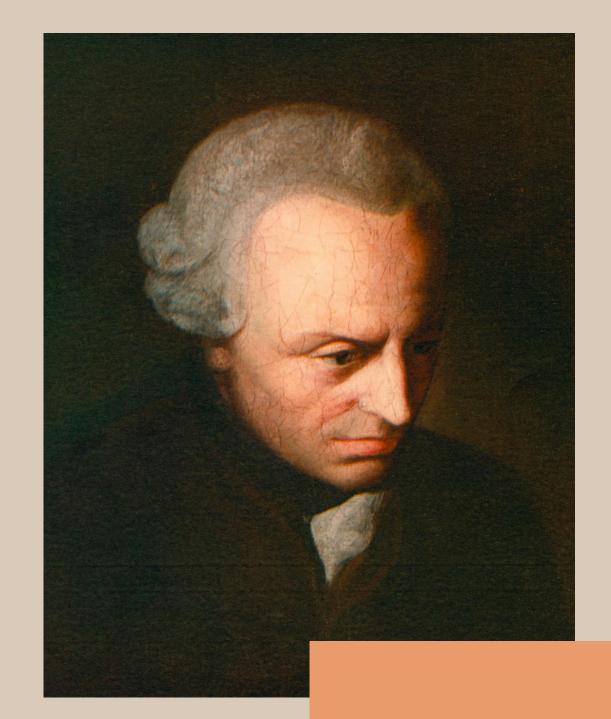
7 horas

No te lo pierdas





Imagen 1. Determinismo de Robert Sapolsky. Fuente: https://www.bbc.com/mundo/articles/c035p8kw6nlo





IMMANUEL KANT (1724-1804)



Crítica de la razón pura (1781)

- Doctrina trascendental de los elementos
 - La lógica trascendental
 - La dialéctica trascendental
 - De los raciocinios dialécticos de la razón pura
 - La antinomia de la razón pura
 - Del uso empírico del principio regulativo de la razón, con respecto a todas las ideas cosmológicas
 - Resolución de las ideas cosmológicas de la totalidad de la derivación de los acontecimientos del mundo a partir de sus causas



CONCEPTOS BÁSICOS

- Una antinomia es una contradicción lógica entre dos afirmaciones que están igualmente bien fundamentadas
- El fenómeno es el objeto de la intuición sensible, es decir, el objeto tal como aparece a la sensibilidad
- El noúmeno —o la cosa en sí— es el objeto de la intuición racional, es decir, el objeto tal como es en sí mismo, independiente de la experiencia
- La libertad trascendental consiste en la facultad de comenzar un estado o una cadena causal sin haber una causa previa
- La libertad práctica consiste en la independencia del albedrío de la coacción de impulsos de la sensibilidad



ANTINOMIA ENTRE DETERMINISMO Y ESPONTANEIDAD

Tesis

La causalidad según leyes de la naturaleza no es la única de la cual puedan ser derivados todos los fenómenos del mundo. Es necesario para explicarlos, admitir además una causalidad por libertad

Antítesis

No hay libertad, sino que todo en el mundo acontece solamente según leyes de la naturaleza



EL PROBLEMA

- El principio de la interconexión causal de los acontecimientos del mundo sensible es cierto y no tolera infracción
- Si todo acontecimiento está determinado por otro según leyes necesarias, la imposibilidad de la libertad trascendental aniquilaría la posibilidad de la libertad práctica
- El problema consiste en determinar si acaso la libertad es «compatible con la universalidad de la ley natural de la causalidad» (Kant, 2007, p. 596)



Si, por el contrario, se considera a los **fenómenos** nada más que como lo que efectivamente son, a saber, no como cosas en sí, sino como **meras representaciones interconectadas entre sí según leyes empíricas**, entonces deben tener a su vez otros **fundamentos que no son fenómenos**. Tal **causa inteligible**, empero, **no es determinada por fenómenos** en lo que se refiere a su causalidad, aunque los **efectos** de ella **aparezcan fenoménicamente**, y puedan, entonces, ser determinados por otros fenómenos.

Kant, 2007, p. 597

PRESUPUESTOS PARA UNA SOLUCIÓN

- Los **objetos** pueden ser **observados** desde un punto de vista **empírico** —como **fenómenos** y desde un punto de vista **intelectual** —como **noúmenos**—
- La causalidad sensible de un ente se refiere a su carácter empírico, es decir, a la sucesión de causas y efectos entre fenómenos de la naturaleza
- La causalidad intelectual de un ente se refiere a su carácter inteligible, es decir, a la acción de una cosa en sí misma que, por una parte, causa una serie de acontecimientos empíricos, pero, por otra, no pertenece a la serie de acontecimientos empíricos



PRESUPUESTOS PARA UNA SOLUCIÓN

- Desde un punto de vista **empírico**, el **sujeto** debe ser considerado como un **fenómeno** que está **sometido** al **enlace causal**, de manera que todas sus **acciones** pueden explicarse según **leyes naturales**
- Desde un punto de vista **intelectual**, el sujeto debe ser considerado como un **noúmeno** que **no está sometido** al **enlace causal** entre fenómenos, de manera que sus **acciones** son **causadas libremente** y constituyen un **comienzo original** de efectos en el mundo sensible



Por muchos que sean los **fundamentos naturales** que me **impulsen a querer**, por muchos que sean los estímulos sensibles, **no pueden producir el deber**, sino solamente un querer que dista mucho de ser necesario, sino que es siempre condicionado, al cual, por el contrario, el **deber** enunciado por la razón **le opone** una **medida** y una **meta**, e incluso una **prohibición** y una **estimación** . . . [L]a **razón** no cede a aquel fundamento que es empíricamente dado, ni sigue el orden de las cosas tal como éstas se presentan en el fenómeno, sino que se **fabrica**, con entera **espontaneidad**, un **orden propio según** ideas, en las que acomoda las condiciones empíricas, y según las cuales ella incluso declara necesarias unas acciones que sin embargo no han ocurrido y que quizá no ocurran nunca, pero de las cuales presupone empero que la razón pudiera tener causalidad con respecto a ellas; pues sin eso no podría esperar, de sus ideas, efectos en la experiencia.

Kant, 2007, pp. 606-607

EL DEBER

- Diferencia entre las cosas como son y las cosas como deben ser
- El conocimiento de la naturaleza se refiere a lo que existe o a lo que es
- La **razón determina** la **voluntad** según **imperativos**, es decir, según **reglas** que se refieren a **lo que debe ser** y que expresan una **necesidad** que no se encuentra en la naturaleza
- El deber «expresa una acción posible, cuyo fundamento no es nada más que un mero concepto» (Kant, 2007, p. 606)
- El deber no puede ser producido por la naturaleza
- En el deber, la razón fabrica espontáneamente un orden ideal diferente al orden natural



La razón pura, como facultad meramente inteligible, no está sometida a la forma del tiempo, y por tanto, tampoco a las condiciones de la sucesión temporal. La causalidad de la razón en el carácter inteligible no nace, ni comienza a producir un efecto, por decirlo así, **en cierto [momento del] tiempo**. Pues en tal caso estaría ella misma sometida a la ley natural de los fenómenos, en la medida en que esta ley determina, según el tiempo, las series causales; y la causalidad sería, entonces, naturaleza, y no libertad. Podremos, por consiguiente, decir: si la razón puede tener causalidad con respecto a los fenómenos, entonces ella es una facultad mediante la cual comienza, primeramente, **la condición sensible de una serie empírica de efectos** . . . De acuerdo con eso, se verifica aquí aquello que nos faltaba en todas las series empíricas: que la condición de una serie sucesiva de acontecimientos pudiera ser, ella misma, incondicionada empíricamente. Pues aquí la condición está fuera de la serie de los **fenómenos** (en lo inteligible) y por tanto no está sometida a ninguna condición sensible ni a ninguna determinación temporal por medio de una causa anterior.

Kant, 2007, p. 610

LA CAUSALIDAD DE LA RAZÓN

- La causalidad de la razón está fuera del tiempo y fuera de la serie de fenómenos
- La razón es la condición incondicionada de una serie de acontecimientos empíricos
- La razón actúa libremente sin estar determinada por causas empíricas internas o externas
- La libertad es una «facultad [de la razón] de comenzar por sí misma una serie de acontecimientos», de manera que «ella, como condición incondicionada de toda acción arbitraria», no puede ser determinada por una condición previa en el tiempo (Kant, 1997, p. 611)



NO HAY CONFLICTO ENTRE NECESIDAD Y LIBERTAD

- La necesidad de la naturaleza y la libertad de la voluntad pertenecen a órdenes distintos
- La condición de la libertad de la voluntad pertenece al orden inteligible
- La condición de la necesidad de la naturaleza pertenece al orden empírico
- La **antinomia** entre **necesidad** de la naturaleza y **libertad** de la voluntad se basa en una **ilusión**, de manera que **no hay conflicto** entre causalidad por naturaleza y causalidad por libertad



COMPARACIÓN

	Holbach	Kant
Enfoque	Determinismo	Libertarismo
Libertad del ser humano	No	Sí
Concepto de libertad	Rendición frente a la necesidad	Causalidad espontánea e incondicionada de la razón
Razones	 Determinación causal de la naturaleza Niveles de determinación Tendencia natural de la voluntad a buscar el placer y evitar el dolor 	 Diferencia entre causalidad sensible y causalidad inteligible El deber no pertence a la serie causal
Compatibilidad	No	No hay conflicto



AVANCE

• Las teorías éticas normativas



BIBLIOGRAFÍA

- Holbach, P. H. T. (2016e). Del sistema de la libertad del hombre. En *Sistema de la naturaleza* (3a ed., pp. 149–170). Laetoli.
- Kant, I. (2007). Resolución de las ideas cosmológicas de la totalidad de la derivación de los acontecimientos del mundo a partir de sus causas. En M. Caimi (Ed.), *Crítica de la razón pura* (pp. 593–615). Colihue.



iGracias por su atención!

